



Orientación Académica y Profesional Alumnos de 2º ESO

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ASPECTOS GENERALES Y FINALIDAD DE LA ESO

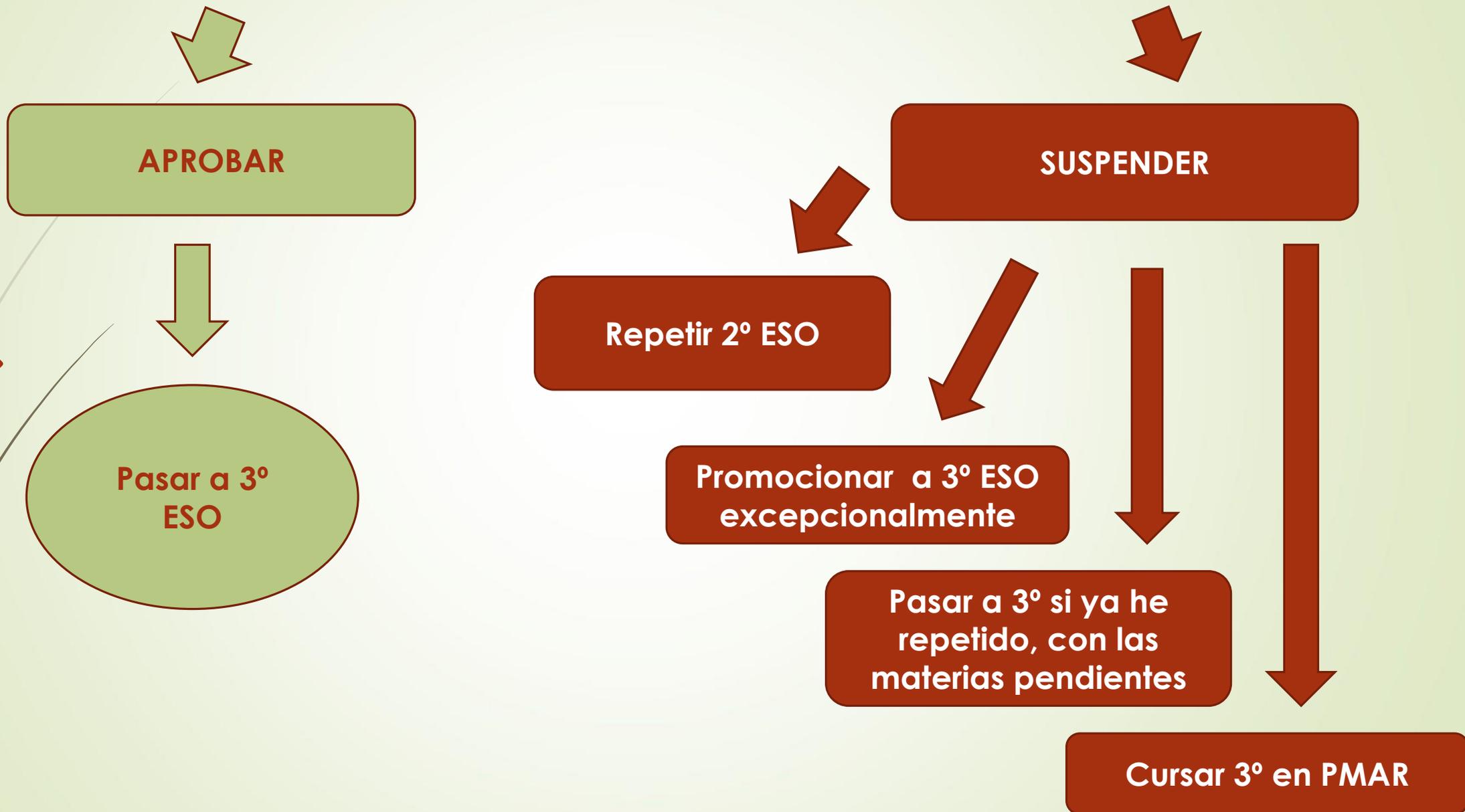
La ESO se organiza en dos ciclos, el primero de tres cursos escolares (1º, 2º y 3º) y el segundo de un curso (4º) y se extiende desde los 12 a los 16 años.

La finalidad de la educación secundaria obligatoria consiste en lograr que los alumnos/as adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

MATERIAS A CURSAR EN 3º ESO

3º ESO	
MATERIAS	HORAS LECTIVAS
GENERALES TRONCALES	
Biología y Geología	2h
Física y Química	2h
Geografía e Historia	3h
Lengua Castellana y Literatura	4h
Primera Lengua extranjera Inglés.	3h
MATERIAS DE OPCIÓN TRONCALES (Elegir una)	
Matemáticas orientadas las enseñanzas académicas. Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas.	4h
ESPECÍFICAS	
Educación Física	2h
Tecnología	3h
Elegir una entre:	
Religión católica o Valores Éticos	1h
Elegir una entre:	
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3h
Música	3h
LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA (se elegirá una)	
Francés	
Iniciativa a la Actividad Emprendedora y Empresarial	2h
Control y Robótica	
Tutoría	1h
PERÍDOS SEMANALES	30h

OPCIONES AL FINALIZAR 2º ESO



PROMOCIÓN Y REPETICIÓN

1. Promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.
2. Repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea.

PROMOCIÓN Y REPETICIÓN

3. **EXCEPCIONALMENTE**, podrá autorizarse la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas.

b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.

➤ **Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo.**

❖ **Se podrá repetir el mismo curso una vez y se podrá repetir en la misma etapa educativa dos veces**



Programa para la Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR)

- Excepcionalmente aquel alumno que haya repetido al menos un curso en cualquier etapa y una vez cursado el segundo curso no esté en condiciones de promocionar a 3º se puede incorporar a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- En este caso el programa se desarrollará sólo en el tercer curso de la ESO.
- La finalidad de este programa es los alumnos y alumnas puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



PMAR

Características de los alumnos:

- Alumnos que hayan repetido alguna vez en la etapa.
- No están alcanzando los objetivos de la ESO.
- Presentan dificultades de aprendizaje en las áreas no imputables a falta de estudio o esfuerzo
- Con ayuda pueden sacar el Título de Secundaria cursando el 4º curso por vía ordinaria.

Requisitos:

- El equipo docente propondrá a los padres, madres o tutores legales la incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento
- Los alumnos y sus padres han de aceptar participar en el programa.

PMAR, Materias:

- **Ámbito lingüístico y social**, que incluirá al menos las materias troncales Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.
- **Ámbito científico y matemático**, que incluirá al menos las materias troncales Biología y Geología, Física y Química, y Matemáticas.
- **Ámbito de lenguas extranjeras**, que incluirá la materia troncal Primera Lengua Extranjera.
- Las materias **Educación Física y Religión o Valores Éticos**, del bloque de asignaturas específicas, el alumno las cursará en el grupo ordinario.
- También cursará en el grupo ordinario dos materias del bloque de asignaturas específicas de las establecidas para la etapa, que serán **Música y Cultura Clásica** en el primer curso del programa y en segundo, **Tecnología, Educación Plástica, Visual y Audiovisual y/o Música**.
- Una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, que será elegida por cada alumno de entre las materias de ese bloque que ofrezca el centro.
- Tutoría

DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO

1º CURSO	
MATERIAS GRUPO ESPECÍFICO	HORAS SEMANALES
Ámbito Socio-Lingüístico	7 h
Ámbito Científico-Tecnológico	7 h
Ámbito de lenguas extranjeras	3 h
Ámbito práctico	2 h
Tutoría	1 h
MATERIAS GRUPO ORDINARIO (MATERIAS ESPECÍFICAS)	
Música	3 h
Cultura Clásica	3 h
Educación Física	2 h
Se elige una: Religión /Valores Éticos	2 h
Total	30 h

DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO

2º CURSO	
MATERIAS GRUPO ESPECÍFICO	HORAS SEMANALES
Ámbito Socio-Lingüístico	7 h
Ámbito Científico-Tecnológico	7 h
Ámbito de lenguas extranjeras. Inglés	3 h
Ámbito práctico	2h
Tutoría	1h
MATERIAS GRUPO ORDINARIO (MATERIAS ESPECÍFICAS)	
Tecnología	3 h
Educación Física	2 h
Se elige una de las siguientes:	
Música	3 h
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3 h
Se elige una:	
Religión /Valores Éticos	1 h
Tutoría	1 h
Total	30 h



GRACIAS POR VUESTRA
ATENCIÓN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
IES CAMINO DE SANTIAGO